

Señor(a)
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

REF: PROCESO. DECLARATIVO EN EJECUCION

RADICADO. 50001310300320090051100
DEMANDANTE: GLORIA SOTO DE PARRA Y OTRO
DEMANDADO: TRANSPORTES ARIMENA

ASUNTO: LIQUIDACION CREDITO

En mi condición de apoderado sustituto de la parte demandante , de manera atenta me dirijo a su señoría con el fin de presentar liquidación del crédito hasta la fecha así:

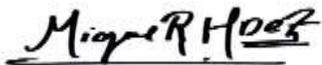
Capital: \$ 8´281,160 (ocho millones doscientos ochenta y un mil ciento sesenta pesos)

Inicia interés moratorio: 08 de septiembre de 2018.

TOTAL, INTERES MORATORIA DESDE EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA EL 10 DE MARZO DE 2021: \$ 3´688.913,37(*tres millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos trece pesos con treinta y siete centavos*)

TOTAL CREDITO: \$ 11´970.073,378 (*once millones novecientos setenta mil setenta y tres pesos con trescientos setenta y ocho centavos.*)

Cordialmente



MIGUEL ANTONIO RUIZ HERNANDEZ

CC. 86.068.413

TP 161.711

Correo: migueruhdez@gmail.com

[CELULAR: 3133140032](tel:3133140032)

